## CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. - MATRIZ MENSUAL DE CALIFICACIONES DE RIESGOS

FECHA DE CORTE: DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020									
IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE DE MERCADO DE VALORES	TIPO DE VALOR EMITIDO	FECHA DE CALIFI. INICIAL	CATEG. DE CALIFI. INICIAL	FECHA DE ULTIMA CALIF. VIGENTE	CATEG. DE CALIF. VIGENTE	FECHA DE ASIGNACIÓN DE CREDIT WATCH Y JUSTIFICACIÓN	INFORMACIÓN SOBRE RETRASOS EN PAGOS	INFORMACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS DESTACADOS
AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A. ECOGAL	EMISION DE OBLIGACIONES	27-oct-11	"AA"	31-ago-20	AA-				1*
CARTIMEX S.A.	Primera Titularización de Cartera (I TRAMO )	28-feb-19	"AAA"	31-ago-20	AA+				2*
CARTIMEX S.A.	Primera Titularización de Cartera (II TRAMO )	27-sep-19	"AAA"	31-ago-20	AA+				3*
FIGURETTI S.A.	SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES	14-ago-17	"AA-"	31-ago-20	"AA"				
HOTEL CIUDAD DEL RIO	FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RIO	27-nov-09	"AAA"	31-ago-20	AA+				4*
NOVACREDIT S.A.	TITULARIZACIÓN DE CARTERA NOVACREDIT II	9-feb-18	Clase A "AAA-"; Clase B "AAA-"; Clase C "AA"	31-ago-20	Clase A "AAA"; Clase B "AAA"; Clase C "AA"				
PF GROUP S.A.	SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES	28-feb-19	"AA"	31-ago-20	"AA"				
RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC	EMISION DE OBLIGACIONES REB	31-ago-18	"AA"	31-ago-20	"AA"				
REYLACTEOS C.L.	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	14-feb-19	"AAA-"	31-ago-20	"AAA-"				
REYLACTEOS C.L.	PAPEL COMERCIAL	14-feb-19	"AAA-"	31-ago-20	"AAA-"				
SUMESA S.A.	SEGUNDO PAPEL COMERCIAL	2-abr-19	"AAA-"	31-ago-20	"AAA-"				
SUMESA S.A.	CUARTA EMISION DE OBLIGACIONES	13-abr-18	"AAA-"	31-ago-20	"AAA-"				
SUMESA S.A.	PAPEL COMERCIAL	14-ago-20	"AAA-"	14-ago-20	"AAA-"				
AGROSYLMA	EMISION DE OBLIGACIONES	25-ago-20	"AAA-"	25-ago-20	"AAA-"				
FISA	EMISION DE OBLIGACIONES	27-ago-20	"AAA-"	27-ago-20	"AAA-"				
AUSTRAL	EMISION DE OBLIGACIONES	11-ago-20	"AAA-"	11-ago-20	"AAA-"				
FIRMESA	TERCERA EMISION DE OBLIGACIONES	11-jul-18	"AAA"	31-ago-20	AA+				5*
FIRMESA	CUARTA EMISION DE OBLIGACIONES	1-oct-19	"AAA"	31-ago-20	AA+				6*
DELCORP	SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES	26-jun-19	"AA-"	21-ago-20	cw	21-ago-20	7*	8*	9*
CARTIMEX S.A.	SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA (I TRAMO)	27-dic-19	"AAA"	31-ago-20	AA+				10*

a cancelación de frecuencias a Galápagos por parte de la empresa Tame y la emergencia sanitaria (COVID-19), afectaron negativamente la operación del emisor y la capacidad de generar flujos al encontrarse cerradas todas las fronteras y operaciones
aeroportuarias regulares. Las operaciones a Galápagos han disminuido significativamente, lo cual afectó su nivel de ingresos. Para los periodos interanuales los ingresos registran una contracción importante del 52,00%, pasando de USD 5,80 millones en junio de 2019
a USD 2,78 millones en junio 2020. Las perspectivas de recuperación de operaciones y niveles de ingresos son negativas.
Para junio de 2020, la compañía arrojó una importante pérdida operativa que significó el -49,41% de los ingresos (15,23% de los ingresos en junio 2019), debido a que sus gastos operativos superaron ampliamente a sus ingresos todo esto producto del cierre de
operaciones regulares a Galápagos.

En cuanto a la antigüedad de la cartera se pudo apreciar que a junio 2020, se concentró en cartera con vencimientos de más de 90 días con el 89,81% de la cartera total. La capacidad de generar flujos de la empresa es inferior.

2\*

Según lo reportado por la Fiduciaria, debido a la pandemia no ingresaron los flujos cada quince días, sin embargo, el Originador cubrió el saldo para cancelar puntualmente los dividendos de la Titularización a los inversionista:

Al 30 de junio de 2020, el Agente de Manejo menciona que no se ha realizado sustituciones de cartera. Sin embargo, dentro del detalle de la cartera existen 839 operaciones (227 cartera titularizada y 612 sobre colateral) que mantienen entre 8 y 13 cuotas vencidas que debieron ser sustituídas en su debido tiempo. La Fiduciaria indicó que por la emergencia sanitaria (Covid 19), se dificultó la movilización para el endoso de pagarés para la sustitución de cartera, así como dificultó la cobranza de la misma. A junio de 2020 no se estan cumpliendo con las características de la cartera estipulado en el contrato del Fideicomiso Según lo reportador por la Fiduciaria, por la emergencia sanitaria (Covid-19) no ingresaron los flujos cada quince días según lo estipulado en el Fideicomiso, sin embargo, el Originador cubrió el saldo para cancelar de manera oportuna a los inversionistas. Es importante mencionar que no se realizaron restituciones de fluio durante ese mismo periodo. Al 30 de junio de 2020, la cartera sobrecolateral estuvo conformada por 516 operaciones, con un saldo de capital de USD 347.834,72, monto que al momento no cumple con el mínimo establecido en el contrato del Fideicomiso para este mecanismo de garantía (USD 525.211 para el II trimestre). Al 30 de junio de 2020. el Agente de Manejo menciona que no se ha realizado sustituciones de cartera. Sin embargo, dentro del detalle de la cartera existen 287 operaciones (236 cartera titularizada y 51 sobre colateral) que mantienen entre 8 y 12 cuotas vencidas, que debieron ser sustituidas en su debido tiempo A junio de 2020 no se estan cumpliendo con las características de la cartera estipulado en el contrato del Fideicomiso. Los ingresos reales a junio 2020 del Fideicomiso fueron afectados significativamente por la reducción de las operaciones del Hotel Ciudad del Río producto de la pandemia producida por el COVID 19. Esto se refleja en la reducción del nivel de ocupación del Hotel. Para junio 2020, se observó una reducción importante (-58,01%) de las ventas en relación a junio 2019, arrojando USD 1,90 millones (USD 4,53 millones a junio 2019), como consecuencia de situación económica que atraviesa el país producto de la pandemia del Covid 19, que tuvo un gran impacto en el sector turístico y hotelero. Para junio 2020 el fideicomiso del hotel registró una pérdida operacional de USD -335 89 mil que representó el -17 66% de las ventas, debido a que la demanda de habitaciones en el sector hotelero local se mantuyo a la baja por la emergencia sanitaria (COVID-19). pues las solicitudes de las reservas se han detenido en un 90% aproximadamente. A junio de 2020, se registró una pérdida de USD -276,41 mil (-14,54% de los ingresos) 5\* v 6\* Para los periodos interanuales, los ingresos continúan decavendo, esta vez de USD 4.65 millones en junio de 2019 a USD 1.52 millones en junio de 2020, debido a una reducción de ventas en sus Equipos UPS's On-line y en su división Datacenter, como efecto de la emergencia sanitaria (COVID-19), la cual ocasionó el cierre temporal de empresas y un estancamiento en la economía ecuatoriana de los proyectos de tecnología que atiende el emisor, afectando a las operaciones y ventas de la compañía. Al 30 de junio de 2020, la empresa registró una pérdida al final del periodo que representó -102.63% de los activos, como efecto del decrecimiento de sus ingresos; producto de la crisis sanitaria (COVID-19), la cual obligó a interrumpir las actividades de la empresa desde el 17 de marzo del 2020, esta suspensión afectó la continuidad del ciclo de negocio y en consecuencia la generación de flujo. El saldo de capital de los valores que mántiene en circulación en el Mercado de Valores representa al 30 de junió de 2020 el 129,57% del 200% del patrimonio y el 259,14% del patrimonio, de esta manera la empresa está incumpliendo con lo expuesto en el artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros Las proyecciones realizadas dentro de la estructuración financiera indicaron según como fueron establecidas una adecuada disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda. No obstante, de acuerdo al periodo transcurrido, se observa que el comportamiento de la compañía y sus resultados no se dieron de acuerdo a dichas proyecciones, creciendo cada vez más una desviación absoluta entre lo proyectado y lo real. Dentro de la Tercera Emisión de Obligaciones, el emisor no cumplió con el límite establecido en el siguiente compromiso adicional, pues dicha relacion llegó a 3,02 veces: Mantener una relación Pasivo Total sobre Patrimonio no mayor a 2.5 veces La empresa dentro de sus proyecciones y presupuesto para el año 2020, entregó información de los siguientes proyectos en ejecución y por contratarse: Proyectos en Ejecución con: Banco Pichincha, NORDHEEK Ingenieria, SERVIHELP (dos poryectos), CONECEL, ZURICH Seguros Ecuador S.A., Seguros Sucre (ECU 911), mismos que suman un total de USD 513,212,18. Proyectos Cotizados con: CNT (dos proyectos), BANECUADOR, COMACO, Hospital de los Valle, GAD Municipal Portoviejo, que en conjunto suman USD 7,645,389,07 7\*, 8\* Mediante comunicación No. DC3E-ANM-18-08-002, de fecha 18 de agosto de 2020 el DECEVALE S.A. comunicó que DELCORP S.A. mantiene valores pendientes de pago a los obligacionistas por un valor de USD 761.250,02.

El emisor no ha entregado la información solicitada por la calificadora mediante comunicaciones CIR-RI-163.2020 y CIR-RI-181.2020 de fechas 03 de julio de 2020 y 03 de agosto de 2020 respectivamente, esto a pesar de los requerimientos realizados por la calificadora al emisor. Así mismo, dichas solicitudes de información no fueron atendidas en las fechas limite establecidas por la normativa vigente, observándose renuencia y falta de colaboración del emisor en la entrega de la información necesaria y suficiente para realizar la labor continua de calificación de riesgos. La información solicitada al emisor, hasta la fecha del comité, no fue proporcionada por el emisor, por lo tanto, la calificadora no ha podido realizar revisión de la calificación en períodos menores a seis meses y desconoce de la situación financiera, administrativa, operativa y de gobierno corporativo real del emisor y de su capacidad para generar flujos

La calificadora puso en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este hecho relevante de renuencia y falta de colaboración del emisor en la entrega de la información necesaria y suficiente, de manera veraz, completa y oportuna para realizar la labor de calificación de riesgos, y solicitó el apoyo a dicho ente de control, mediante comunicación CIR-O-339.2020 de fecha 17 de agosto de 2020.

Con fecha 18 de agosto de 2020, el Representante de los Obligacionistas informó a la SICVS que cumplió con su obligación de oficiar e insistir a DELCORP S.A. sobre el envío de la información de la Sexta Emisión de Obligaciones a fin de cumplir con la elaboración del informe de gestión semestral, no obstante, no tuvo ninguna respuesta por parte del emisor (las solicitudes de información fueros enviadas desde abril, mayo, junio y agosto de 2020). Por lo tanto, el emisor también ha incumplido en la entrega de información al Representante de Obligacionistas.
10* Al 30 de junio de 2020, la cartera sobrecolateral estuvo conformada por 468 operaciones, con un saldo de capital de USD 224.289,36, que sumado a los flujos provenientes de la cartera sobrecolateral y el fondo de resguardo alcanzó USD 266.785,26 dando como resultado una cobertura inferior a 1,5 veces el índice de siniestralidad
Se debe indicar además que al 30 de junio de 2020 existió cartera sobrecolateral vencida por la suma de USD 112.837,38
Al 30 de junio de 2020, el Agente de Manejo menciona que no se ha realizado sustituciones de cartera. Pese a existir un valor de USD 574.883,78 de cartera vencida que debió ser sustituida
Es importante mencionar que existe cartera vencida que forma parte de la cartera titularizada, misma que registró USD 462,05 mil esto provocaría que el saldo de la cartera titularizada se vea disminuido en un determinado momento por una posible falta de liquidez y por ende afectar el pago a los inversionistas, pues, si se resta la cartera vencida el total (cartera titularizada más provisiones) no cubre el saldo pendiente de pago a los inversionistas. El agente de manejo informó que ante esta situación y con el fin de precautelar la titularización se firmó un pagaré por USD 457,50 mil que consta dentro del balance del fideicomiso para respaldar esta cartera vencida
A junio de 2020 no se estan cumpliendo con las características de la cartera estipulado en el contrato del Fideicomiso.